

## LA INVESTIGACIÓN EN EL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (1977-1990)

VICENTA CORTÉS ALONSO

En distintas épocas el interés que la administración de los Archivos Estatales tiene, como análisis del servicio que se ofrece en sus centros, sobre todo en los archivos históricos y, dentro de ellos, en los generales, por los trabajos de consulta e investigación, por su información, ha producido estadísticas y listados de una gran utilidad que, al ser publicadas, ofrecían una orientación y guía sumamente apreciada por todos, archiveros e investigadores. Las primeras son de los años 50<sup>1</sup>, que fueron mejoradas al aplicar a los datos el tratamiento informático en los 70<sup>2</sup>.

Las listas de factura informatizada, que permitía reunir a los investigadores por materias y apellidos, así como los temas de investigación por archivos, eran un instrumento ideal para el estudio de cual era la situación de la investigación en España desde diversos prismas: por un lado era un panorama total, de personas y temas, por otro se veía la utilización de los fondos y su rendimiento, con aquellos huecos que los archiveros y los investigadores no habían conseguido detectar y llenar. Desde los dos ángulos, el de archivera y el de investigadora, me atraieron siempre este tipo de noticias, cifras y panoramas, por lo que utilicé bastante tales Guías para hacer trabajos concretos sobre los archivos españoles y la investigación, o la investigación en algún archivo concreto, y el Archivo General de Indias en 1985, con motivo del bicentenario<sup>3</sup>. Ahora, al tener que ocuparme del Archivo

---

<sup>1</sup> Las primeras Guías aparecieron en el *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, Madrid: la de 1957 en el n.º L (1959), la de 1958-9 en el n.º LV (1960), p. 111-165; la de 1960 en el n.º LX-LXI (1961), pp. 157-198.

<sup>2</sup> Fueron obras unitarias debidas a la colaboración de la Inspección General de Archivos y la Subdirección General de Organización y Automatización: la de 1974 (1976), la de 1975, 2 v. (1977), la de 1976 (1977) y la de 1977 (1981).

<sup>3</sup> Publicamos «Notas sobre la investigación en el Archivo General de Indias en nuestros días», en *Archivo Hispalense*, n.º 207-208 (1985), pp. 197-221.

Histórico Nacional (A.H.N.), he vuelto a aquellas guías publicadas pero, queriendo avanzar en el tiempo, pedí información a mis colegas del archivo que, habiéndose dejado de publicar las guías desde 1978, me permitirían tomar los datos de los propios listados de algunos años concretos, para seguir las catas con las que avanzar un poco más, las de 1981, 1986 y 1990, puesto que al tenerlo que hacer a mano ni podía abarcar la serie de todos los años completa ni tenían las listas de todos los años con los códigos de materias. Con todo afecto me facilitaron el trabajo, para contribuir al estudio del centro en que he pasado los últimos cinco años de mi vida profesional, de 1985 a 1990.

Creemos que estas guías eran a manera de regalo en nuestra tarea de informar, por lo que en el primer trabajo de 1978, que hemos mencionado, al tratar de la investigación en todos los archivos españoles, escribíamos a manera de entrada programática:

«Una de las tareas más interesantes con las que, en su función propia, se encuentra el archivero es, precisamente, una vez superada la de custodia y servicio a la Administración productora de los documentos, la de hacer conocer el tesoro documental a los consultantes, sean éstos de la condición y calidad que sean. Es la más compleja de las actividades archivísticas porque, para ser bien desempeñada, se presupone que las etapas anteriores de ordenación y descripción han sido realizadas, por lo menos, con un mínimo de eficacia»<sup>4</sup>.

Sólo con la manifestación de las cifras de consultantes, pues los nombres no hacen al caso, que damos al final en varios apéndices creemos que se puede calibrar la calidad del servicio que el AHN puede dispensar, atento al personal y demás factores determinantes, así como orientar a los investigadores sobre el avance de los trabajos en las distintas áreas temáticas que, más tarde, se van a reflejar en la bibliografía que vaya apareciendo sobre ellas, tanto en trabajos monográficos como en obras de síntesis. El balance entre una actividad heurística y una producción editorial puede, pensamos, mostrarnos la vitalidad de las tareas científicas en el amplio campo de las Humanidades, contenido en los 98 apartados que encuadran, sintetizando, el amplísimo espectro de las Ciencias Humanas, desde la Archivística (número 1) a la Política (número 98)<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Puede verse «Los archivos españoles y la investigación», en *Archivos de España y América*, Madrid, 1979, pp. 265-296.

<sup>5</sup> El trabajo antes citado, al señalar en el punto «3 los temas investigados», va copiando las variaciones del cuadro de clasificación de los años 50 a los 70, para ajustarlo a las 99 entradas que ahora vamos a utilizar en el *Apéndice n.º 1*.

## I. INTERÉS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS SOBRE LA INVESTIGACIÓN

Si partimos de la base de que el trabajo del archivero, conseguida la buena conservación y descripción, tiene como meta el mejor y mayor servicio de los documentos, es decir, hacerlos accesibles con toda garantía, pronto y bien, a toda clase de investigadores, el ir contando anualmente qué documentos se solicitan, cuántos de cada fondo y tipo, y, como resultado, cuáles son los adelantos del saber general que se obtienen, pensamos que es una evaluación de una tarea que, por el objeto que la reclama, el patrimonio documental, y el objetivo por el que se lleva a término, el saber y la ciencia, bien merecen que se realice de manera constante y cuidadosa<sup>6</sup>.

### 1. *Para los archiveros*

Los archiveros que, por su condición de intermediarios entre el documento y el investigador, por lo general, saben cuáles son las tendencias de las pesquisas, son también los que, con la producción de los apropiados instrumentos de información, también son los que primero detectan los cambios al comprobar el buen uso de esos mismos instrumentos en las cifras de las consultas de aquellos fondos que han mejorado e, incluso, abierto al estar organizados y descritos, si antes ni se sabía su existencia o estaban cerrados. Siempre nos sirve de ejemplo el caso de Consulados, del Archivo General de Indias (A.G.I.).

Pero en el A.H.N. tenemos el caso de Ultramar, como su equivalente, por los inventarios de Puerto Rico<sup>7</sup>.

Pudimos comprobar personalmente todo el proceso con las cifras que corresponden a Consejos, sección de la que estuvimos a cargo durante cinco años, en que procedimos a realizar las operaciones desde el principio,

---

<sup>6</sup> Pensamos que la estadística y el control del trabajo archivístico, que es científico y no artístico o de inspiración, es un indicador del avance de nuestras tareas, indispensable para formular programas de cada una de las tareas: recogida, organización, descripción y servicio. Siendo así que son labores escalonadas, el ascender en cada una hace avanzar los resultados.

<sup>7</sup> Puede compobarse lo que decimos en la *Guía* del A.H.N. de 1958, en que se enumeran siete inventarios de M.<sup>a</sup> Teresa de la Peña Marazuéla y sus colaboradoras, de 1972 a 1987; o en Órdenes Militares la aparición de otros siete instrumentos sobre pruebas de caballeros, de 1976 a 1979; en Estado son ocho de 1979 a 1980; en las otras secciones también alguna novedad hay, aunque en menor escala. Se encontrará la información actualizada en el trabajo de bibliografía que figura en este mismo tomo. Para el ejemplo de Consulados, lo hicimos notar en nuestro trabajo «Notas sobre la investigación en el A.G.I.», pp. 201.

al organizar por instituciones productoras los fondos de los llamados Consejos Suprimidos, que figuraban por orden alfabético en la Guía del A.H.N. de 1958<sup>8</sup>, y que quedó reflejado en la descripción que apareció en la Guía de 1989<sup>9</sup>. Esta descripción, por ser la guía breve, no hacía más que resumir lo ya publicado para el Consejo de Aragón<sup>10</sup>, para el Consejo de Indias<sup>11</sup> y la recién editada sobre el Reino de Valencia<sup>12</sup>, así como sobre los fondos medievales de Patronato<sup>13</sup> y la información que en el mismo existe para la historia de la Iglesia en Canarias<sup>14</sup>. Es decir, la fase de organización, ordenación y descripción de los fondos era esencial para que la investigación llegara a todos los consultantes, como se demostró pronto con el caso de los documentos del Consejo de Aragón, si exceptuamos las consultas, olvidados o eclipsados, por el desconocimiento bastante extendido de la historia de este Consejo que, a cuenta del traslado forzado al Archivo de la Corona de Aragón (A.C.A.) de los fondos devueltos a Simancas por Francia, a mediados del siglo XIX, que acaparan la atención para este período en detrimento de los del A.H.N. Tal vez sea ésta la razón por la que como veremos al analizar las cifras correspondientes del apartado «Historia Regional y Local de España», Cataluña aparece en tan corta proporción. Avanzando en el estudio de las instituciones y los fondos, nuestra colega M.<sup>a</sup> Jesús Álvarez-Coca abrió un amplio campo para los reinos aragoneses en Italia, al estudiar la Cámara de Castilla, heredera de la responsabilidad del Consejo de Aragón en el Período Borbónico<sup>15</sup>.

Este trabajo previo a la descripción, de organización y ordenación, tiene que ir paralelo al estudio de la tipología documental, netamente archivístico, que sin duda es de gran ayuda a los investigadores. Al archivero le permite estratificar jerárquicamente las series, más al estudiar los caracte-

<sup>8</sup> Publicamos «Los Consejos y su documentación: historia, tratamiento y servicios», en *Iurgi* Revista de Archivística, Vitoria. 1 (1989), pp. 165-247.

<sup>9</sup> Ver *Archivo Histórico Nacional. Guía*, dir. Carmen Crespo Nogueira, pp. 49-59.

<sup>10</sup> Se trata de «Noticia sobre los fondos del Consejo de Aragón en el Archivo Histórico Nacional», *Manuscripts*, Revista d'Historia Moderna. Barcelona-Bellaterra. 7 (1988), pp. 287-302.

<sup>11</sup> Véase «Noticia sobre la documentación del Consejo de Indias en el Archivo Histórico Nacional», *Revista de Indias*, XLVII. 179 (1987), pp. 13-37.

<sup>12</sup> El trabajo sobre «Fuentes para la Historia de Valencia: los papeles del Consejo de Aragón en el Archivo Histórico Nacional» 17 pp., aparece en el Homenaje a nuestras colegas de Valencia Amparo Pérez y Pilar Faus, Valencia, 1995, pp. 357-364.

<sup>13</sup> Se trata de «Documentación medieval en el fondo de Patronato del Archivo Histórico Nacional», en *Anuario de Estudios Medievales*, 18 (1989), pp. 3-10.

<sup>14</sup> Es el trabajo «Fuentes para la historia de la Iglesia en Canarias». Fondos de Patronato en el Archivo Histórico Nacional», en *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1988), tII, pp. 461-472.

<sup>15</sup> Puede verse la lista de trabajos en la Bibliografía mencionada.

res externos e internos, consigue una enorme cantidad de datos que pueden significar la manifestación de nuevos caminos a los consultantes en cuanto a los autores, funciones y contenido de las series que se deben mostrar, incluso en la colocación de las mismas en las propias guías e inventarios<sup>16</sup>. La misma nomenclatura de la tipología documental, que no hay que dar siempre por conocida, muchas veces, ni por los propios historiadores, debe ser incluida en los trabajos previos y de información, puesto que las series forman un entramado imprescindible de conocer, para una buena pesquisa. Esta es la razón de que, cuando escribíamos sobre temas concretos, como por ejemplo, la reciente investigación en Antropología, aparte de señalar los archivos que sin duda contienen documentos de interés<sup>17</sup>, pasáramos luego a los distintos tipos documentales<sup>18</sup> y al concretar el caso americano dábamos un paso más, haciendo esquemas del trámite administrativo de los tipos documentales más característicos<sup>19</sup>.

Este trabajo estaba en conexión con los intentos de normalización terminológica que no eran sólo preocupación personal, sino trabajo de todos en nuestras reuniones profesionales. Por eso, nos parece un gran adelanto lo hecho desde entonces y que, ahora, está en pleno auge de normalización de las tareas descriptivas en el propio A.H.N. desde hace poco, de manera institucionalizada.

Lo más urgente, una vez separados los fondos, era convertir los muchos inventarios que existen en la sección de Consejos en instrumentos de información breves, claros y sin los datos que pudieron ser valiosos para las transferencias pretéritas, pero que ahora no son necesarios para la localización concreta de las unidades. Los nuevos debían incluir, solamente, el fondo, la serie, las fechas y la signatura, pues todo lo demás ya estaba reseñado en los trabajos publicados. Esta tarea, al parecer rutinaria y sin interés, nos permitía comprobar las relaciones de las series, sus saltos y caren-

---

<sup>16</sup> Así lo hicimos en nuestros trabajos antes mencionados, en parte como resultado del estudio de las series, que publicamos como «Nuestro modelo de análisis documental», en el *Boletín de Anadab*, XXXVI, 3 (1986), pp. 419-434, poniendo como modelo los Cedulares de Patronato y los Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, que nos sirvió para el curso sobre «Los Consejos y su documentación», citado en la nota n.º 8.

<sup>17</sup> Así fue en «La documentación de nuestros días y los estudios antropológicos», en *Archivos de España y América*, Madrid, 1979, pp. 296-305, en que señalábamos las clases y categorías de archivos, la documentación y las áreas (personal, familiar, social, económica y Cultural), que aparecen en el A.H.N. en los datos recogidos, *Apéndice n.º 1*.

<sup>18</sup> Véase «La Antropología de España y los archivos», en *Archivos de España y América*, pp. 306-318, en que ya poníamos una lista de tipología documental de las unidades producidas por la administración, hacienda, justicia, notarios y eclesiásticos.

<sup>19</sup> En «La Antropología de América y los archivos», *idem.*, pp. 318-341, explicábamos la pirámide funcional de las autoridades productoras, los tipos que producían y sus génesis (probanza, visita), que son resultado del análisis que mencionamos en la nota n.º 16.

cias, el volumen que marca por lo general, su importancia como actividad del gobierno, manifestando, incluso físicamente, el relieve de unos fondos con referencia a otros y, por contraste, los vaivenes de la producción documental. Esto mismo, en cierto modo, queda manifestado en la afluencia de investigadores ahora, en relación a la población: la pretérita para la producción, la actual para la consulta. Las cifras, de nuevo, nos remiten a la cantidad, carácter externo que siempre nos ha parecido de la mayor garantía para medir una institución y su actividad.

Vale la pena echar una ojeada a la documentación que nos ha llegado hasta hoy, comparándola con el ámbito geográfico jurisdiccional que la afecta, de manera que vemos que el Consejo de Castilla, sólo en el A.H.N., tiene un volumen de 1.624 libros y 32.770 legajos, la Cámara de Castilla comprende 1.079 libros y 8.438 legajos, y que el Consejo de Hacienda son 41 libros y 4.157 legajos, mientras que todo el conjunto del Archivo General de Simancas (A.G.S.) son 4.982 libros y 68.242 legajos<sup>20</sup>. Por lo que se refiere al Consejo de Indias, quedaron en Madrid, en el A.H.N., 57 libros y 1.821 legajos, así como parte de los fondos de Ultramar<sup>21</sup>. Por lo que respecta al Consejo de Aragón, en Consejos Suprimidos existen 578 libros y 2.629 legajos que complementan los 617 libros y 1.393 legajos ahora en ACA, además de lo que se halla en Cámara de Castilla luego de 1714 relativo a Aragón, en sus distintos reinos. No sorprende, pues, que tanto por la cantidad como por la jurisdicción general, el A.H.N. haya siempre tenido una mayor afluencia de consultantes que los otros archivos históricos generales<sup>22</sup>.

Por lo que se refiere a Consejos, concretamente, la puesta en la sala de consulta de los inventarios normalizados en la segunda mitad de los años 80, significó un crecimiento notable en las peticiones de libros y legajos que, parece, se debe a la posibilidad de localización mucho más segura de

<sup>20</sup> Los datos figuran en la mencionada *Guía del A.H.N.*, pp. 49-56, y en la *Guía de Archivos Estatales Españoles. Guía del Investigador*. Madrid, 2.<sup>a</sup> ed. 1984, que recopilamos en la Inspección General de Archivos, bajo el epígrafe de cada centro.

<sup>21</sup> El total de fondos en el A.G.I. de *Gobierno* son 18.742 y de *Ultramar* 1.003, como leemos en la *Guía* antes mencionada, pp. 33, y en el A.H.N. hay de la última 650 libros, 6.260 legajos y 6.584 mapas y planos que tampoco se integraron en Indias, pese a las reclamaciones de su director, tanto en la *Guía* como en artículos posteriores.

<sup>22</sup> Para los años 70 encontramos las siguientes cifras: A.H.N., 1.296 (1974), 1.509 (1975), 1.611 (1976) 1.759 (1977); A.G.S., 363 (1974), 397 (1975), 397 (1976); A.G.I., 603 (1974), 737 (1975), 792 (1976) y 741 (1977) y A.C.A., 284 (1976) y 267 (1977). Muestran todos un crecimiento en el A.H.N., una clientela fiel y estacionada en el A.G.S., un moderado aumento en el A.G.I. y un retroceso en A.C.A. Para los tiempos contemporáneos los servicios fueron: 3.828 (1986), 3.982 (1987) y 2.890 (1990), en *Fondos Contemporáneos*.

las fuentes buscadas por los investigadores y no sólo a un cambio en las corrientes historiográficas, como diremos<sup>23</sup>.

Vemos, pues, que el análisis de los datos sobre la investigación como resultado de los trabajos archivísticos, merece una atención por parte del archivero, dado que a medida que avanza en su trabajo se facilita la descripción y, como corolario, la mayor y más concreta demanda de los consultantes. Tenemos que advertir que de los inventarios y libros de matrícula antiguos del Consejo y Cámara de Castilla, en sus distintas salas, y del Consejo de Hacienda, se habían hecho copias en microficha que figuran en la Guía de 1989, pero no tenemos datos sobre la utilización de tales microfichas para efectuar las peticiones, como sí nos consta de los inventarios mecanografiados y normalizados puestos en la sala<sup>24</sup>.

## 2. *Para los investigadores*

El universo de la investigación es de tal calidad que, siendo por lo general la elaboración de los trabajos de no corta duración y, además, de difícil acceso a la publicación, resulta conveniente saber, por lo menos, cuáles son las áreas que están en proceso de preparación. Pensamos que, como en otros apartados que conciernen a los archivos, no conviene conformarse con afirmaciones generalizadoras, imprecisas o en ocasiones elusivas. Comenzando, como bien sabemos, por los títulos pensadamente desfigurados o meramente indicativos que los consultantes inscriben en sus expedientes de investigación, como puede ser el epígrafe mayor del cuadro marco en que se incluyen luego: Paleografía, Historia de Castilla, Genealogía, Historia del Arte, etc., que es el humo que esconde un fuego mucho más concreto que, por temor a posibles copias, no se manifiesta nunca<sup>25</sup>.

Así, a los archiveros nos parece una falta de rigor esta actitud, por la que no sabemos a veces otras fuentes que podríamos indicar, de los distintos fondos y series, aparte de las bien conocidas, que tienen valor para muchos temas. Por otro lado, es una pérdida de esfuerzos, siempre limita-

---

<sup>23</sup> Según se puede comprobar en el *Apéndice n.º 2*, Consejos es casi la única sección que aumenta el servicio de manera notable: 8.215 (1976), 7.625 (1987) y 9.472 (1990). Hay que añadir, además, que cuando no se podía conocer las fechas en los inventarios, los consultantes tenían que tantearlas pidiendo más de lo necesario.

<sup>24</sup> Las microfichas son útiles en el propio centro, si existen instalaciones para su uso, así como lo son para informar a otras instituciones y a particulares. Pero carecemos de noticias sobre el particular para el período que tratamos. En la *Guía* hay once unidades, pp. 15-16.

<sup>25</sup> Esperamos que este sea el caso por lo que se refiere a Genealogía, en lugar de la biografía de un personaje concreto o la referencia a un período cronológico o una zona geográfica.

dos en la investigación, amplia como el mar; la posible coincidencia de varios consultantes y, tal vez, proyectos, en áreas que ya están trilladas habiendo otros documentos poco usados pero de todo interés. La información, si las guías se publican, puede ayudar a abrir líneas nuevas aún en campos trillados. Aunque para ello hay que tener los datos de la bibliografía reciente, claro, ayuda mucho la de los trabajos en curso. Las guías que utilizamos, de los años 70, como incluían el servicio de archivos públicos y privados, civiles y eclesiásticos, sin ser completa la lista de todos los españoles, permite contar con información abundante e insustituible<sup>26</sup>. Si tenemos en cuenta que, como decimos, muchos de los resultados de las investigaciones no se publican, razón de más para no repetir consultas que perjudican al servicio y al documento, y que no enriquecen a la ciencia y la cultura con sus frutos. Los especialistas de un mismo tema, que pueden no conocerse, tienen un vehículo de conexión. Para los principiantes y estudiantes, el hallazgo puede significar un apoyo para su labor. No pensamos que la investigación es trabajo de minero, en el sentido de secreto que acrecienta los beneficios, sino de seria y lenta tarea en la que el documento, el hallazgo, nada vale si no se interpreta y utiliza con otros saberes. Los plagios en este tipo de labores no es fácil, pues es tanto o más lo que se añade a lo que se halla.

Si la lectura de las guías de archivos, los inventarios y los catálogos dan al posible consultante muchos datos teóricos, las guías de investigadores completan con hechos prácticos lo sabido, con ejemplos de muchos resultados positivos de la busca en los fondos de cada centro en rumbos a veces no aprovechados. Recordemos que en el primero de los cuadros temáticos de 1958 la Historia Intelectual tenía cuatro apartados, que la Historia del Arte sólo enunciaba el tema y que no aparecían las Ciencias Sociales, que cambian y se amplían en 1961 y 1974<sup>27</sup>. No por capricho de los archiveros, sino por incluir las nuevas peticiones de documentos, de las mismas secciones y series en los archivos incluidos en las listas. Se observa un aumento de los consultantes y, al tiempo, una diversificación de los temas<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> En la *Guía* de 1977 aparecen 54 Archivos Históricos Estatales. 35 Archivos Administrativos centrales y periféricos, 14 Diputaciones Provinciales, 17 Municipales, 29 Diocesanos, 37 Catedralicios, 10 de Monasterios y 6 de colegios y Ordenes Regulares.

<sup>27</sup> En 1958 encontramos: XI. Historia Intelectual. a) Filología y Literatura, b) Historia de la Enseñanza. Expedientes académicos. Tesis. c) Bibliotecas. Historia del Libro, Imprenta, y d) Historia de las Ciencias Naturales. XII. Historia del Arte. La ampliación de 1974 dice así: XIV. Historia Intelectual. 91. Historia de las Ideas. 92. Literatura y Teatro. 93. Libro. Imprenta. Medios de Comunicación. 94 Historia de la Enseñanza. 95. Historia de las Ciencias. XV. Ciencias Sociales. 96. Antropología. 97. Sociología. 98. Política.

<sup>28</sup> Pueden comprobarse los cambios en nuestro trabajo, ya citado, «Los archivos españoles y la investigación», pp. 278-280.



## II. MODAS, ERUDICIÓN Y PUBLICACIONES

La clientela de los archivos cambia en cada tiempo, al aire de las preferencias personales y de las corrientes historiográficas. La propia historia del país se ha visto reflejada en la temática de las peticiones porque, como decíamos y anotábamos en otros trabajos, hay mayor petición de documentos próximos a nuestros días, frente a la afición medievalista de hace medio siglo. Lo mismo podemos observar entre los interesados por la historia interna, las instituciones y los procesos de larga duración, frente a la erudición localista y nobiliaria.

Veamos las cifras del A.H.N. que presentan las distintas secciones en el número de servicios a los lectores, en contraste con las más antiguas que poseemos, de 1917, en que ya se preocuparon del asunto de cuantificar a los «clientes»<sup>29</sup>. El primer lugar lo ocupaba Ordenes Militares, seguido de Clero secular y regular, Inquisición, Estado, Consejos, Códices y Universidades, es decir, abundan los estudios sobre la nobleza y sus personajes y la Iglesia en el Medioevo, no por lo que la desamortización había significado para la vida del país. Las instituciones del Estado, los Consejos y las Universidades van a la zaga con la mitad o menos de investigadores. En los años 50 y en todos los archivos, vemos que los consultantes de Genealogía y Heráldica sólo se ven alcanzados por los dedicados a la Historia de América quedando a gran distancia, la Historia de España y la Historia Eclesiástica. Un cambio notable se percibe en los recuentos de los años 1974 a 1976, en que el mayor interés se fija en la Historia Regional y Local de España, seguida de Cerca por la Historia Económica y Social que casi duplican la Historia Eclesiástica, y un comienzo de aumento de la Historia del Arte y la Historia Intelectual, mientras que apenas surge la Historia del Derecho y las Instituciones<sup>30</sup>.

Si estas fluctuaciones totales de los años anteriores a los 80 las ponemos en relación con lo que hallamos en el «Cuadro de Materias y trabajos en el A.H.N.»<sup>31</sup>, comprobamos que lo iniciado en los 70 se continúa de manera clara en la Historia Regional y Local, por lo que podemos pensar que hay una incidencia de la creación del Estado de las Autonomías, que supera a la Historia Eclesiástica. Que esta materia sea tan solicitada en el A.H.N., de

<sup>29</sup> Figuran los datos en el *Apéndice n.º 2*.

<sup>30</sup> Se hallan los datos en «Los archivos españoles y la investigación» pp. 294.

<sup>31</sup> Véase *Apéndice n.º 3*, en que el orden de preferencia es: 1. Historia Regional y Local (1.192), Historia Eclesiástica (1.033), Historia Económica y Social (831), Historia General de España (788), Derecho e Instituciones (632), Genealogía y Heráldica (628), Historia Intelectual (617), Historia del Arte (537), Biografía (458), Historia de América (395), Ciencias Sociales (348), Historia de otros países (205), Ciencias auxiliares (201), Geografía (121), Historia Militar y Naval (100).

forma que la cifra es casi tan grande como el total de todos los archivos anterior, se explica porque la documentación de Clero Regular desamortizada se encuentra en este centro. También vale la pena comparar las cifras que presentan los estudios de las actuales Autonomías, que se agrupan de distinto modo a las nueve divisiones del cuadro temático, con las cifras de la extensión territorial y las de población de nuestros días. La primera, por ambas variables, es sin duda la antigua Castilla, a la que siguen Aragón, Navarra y País Vasco, tras ellas Valencia y Murcia, luego Andalucía, Galicia y Asturias, Cataluña y Baleares, Extremadura y Canarias<sup>32</sup>.

El orden de las regiones por el número de consultas corresponde a los dos factores que antes apuntábamos, extensión territorial y población, pues los fondos documentales del A.H.N. son completamente indispensables a los de los archivos que existen en las mencionadas regiones, sean estos generales, regionales o provinciales. Llama la atención el que Cataluña y Baleares tengan una modesta presencia, poco mayor que la de Extremadura, cuando la población la quintuplica y, aparte, señalando que parte de la documentación del Consejo de Aragón, y por tanto del Principado y los reinos que en ella se integraban, está en Madrid. Algún día sería conveniente hacer el mismo recuento que este de ahora para el A.H.N., para los archivos generales de Simancas y Barcelona, a fin de saber cuáles son las características que manifiestan las listas de investigación, siempre sugestivas.

El aumento de la consulta en la sección de Consejos, de manera sistemática desde 1986, en que se coloca en primer lugar de todas las del A.H.N. superando a los fondos de Clero y Ordenes Militares que habían sido las más consultadas, aparte de los inventarios puestos en sala, lo debemos entender por razón de la búsqueda de fuentes para la Historia Regional y Local, la Historia Económica y Social y la General de España<sup>33</sup>. En lo que se refiere a la Historia Eclesiástica, que sigue con muchos solicitantes, según vimos en cartas anteriores, en la de los años 80 sigue teniendo predominio: en todo tiempo la referida al Clero Regular es la mayor, la de Ordenes Militares aparece casi con la mitad y el Clero secular con unas cantidades casi testimoniales<sup>34</sup>. Por lo que se refiere al Derecho y las Instituciones, son las instituciones públicas las más estudiadas y entre ellas, la

<sup>32</sup> Puede verse en *Apéndice n.º 4*. Primero, Castilla incluye en los número 14 y 15, Castilla, León, Castilla-La Mancha, Cantabria, La Rioja y Madrid, con 607 trabajos. 2.º, n.º 16 con Aragón, Navarra y País Vasco, con 130; 3.º n.º 18, con Valencia y Murcia, 116; 4.º n.º 20, con Andalucía, 113; 5.º n.º 13 con Galicia y Asturias, 86; 6.º n.º 17. Con Cataluña y Baleares, 61; 7.º n.º 19 on Extremadura, 50 y 8.º n.º 21 con Canarias, 28.

<sup>33</sup> Así aparece en las cifras copiadas en la nota n.º 31.

<sup>34</sup> Según vemos en el *Apéndice n.º 1*: 81. En general, 50 (1977), 106 (1981), 25 (1986) y 19 (1990). 82. Clero secular 12 (1977), 9 (1981), 9 (1986) y 27 (1990); 83. Clero regular 131 (1977), 138 (1981), 154 (1986) y 129 (1990). 84. Ordenes Militares: 52 (1977), 54 (1981), 62 (1986) y 56 (1990).

de otro Consejo Suprimido, el de la Inquisición, que tiene relación en sus documentos con temas tan sugerentes como las Minorías (conversos, judíos, moriscos). También se ha notado un aumento en los trabajos dedicados a la Historia del Arte y a la Historia Intelectual, y entre las Ciencias Sociales, sobresalen la Sociología y la Política. Como ya apuntábamos, será bueno comprobar el reflejo de todos estos afanes en la producción científica, que se reseña en la bibliografía especializada.

Parece que el abanico cronológico y temático se ha ensanchado, que la preocupación por la sociedad, la cultura y la ciencia ha crecido, con casi la misma cuantía para la Geografía y la Historia de la Enseñanza. Queremos destacar el aumento, al consonante, de las Ciencias Auxiliares de la Historia, que tanta utilidad tienen para la realización de los trabajos de investigación y, por tanto, importa bastante que podamos tener nuevos tratados y manuales.

Tanto esfuerzo tiene una meta final, que es la edición de los trabajos. No siempre se alcanza, como podemos ver por la diferencia entre el número de expedientes de investigación de cada año y la lista bibliográfica resultante que se ha reunido para completar los estudios de este tomo monográfico. Bien es verdad que no hemos podido distinguir en nuestra exposición entre los consultantes, los investigadores que lo son por dedicación y los estudiantes o consultantes ocasionales<sup>35</sup>.

La localización de las fuentes y la elección de un tema, pensamos, dependen en gran manera de la publicación de más instrumentos de información, entre ellos las guías, así como de las bibliografías en las que se haga recuento periódico de los estudios basados en los documentos de los distintos archivos.

Los archivos son minas de uso público, con filones que en ocasiones no han sido explorados porque no se sabía su existencia o porque, también acontece, los investigadores se ocuparon de las venas ricas o de las pepitas de gran tamaño, ostentosas, dejando de lado las venas menores que, sin duda, deben ser trabajadas para completar la explotación de las fuentes documentales. Es lógico que se pase de los héroes, los nobles, los artistas a las instituciones, las sociedades y los fenómenos de larga duración. Para seguir el camino emprendido, necesitamos continuar la preparación de los documentos, la publicación de las listas e inventarios y, como broche, que sea de conocimiento general lo conseguido.

---

<sup>35</sup> En la *Guía de Investigadores* de 1977 aparecen 2.622 estudiantes, 775 profesores universitarios, 660 profesores y cientos de licenciados, investigadores, etc.

## APÉNDICE I

## RELACIÓN DEL NÚMERO DE INVESTIGADORES CLASIFICADOS POR MATERIAS

Materias	1977	1981	1986	1990
<i>Ciencias Auxiliares de la Historia</i>				
1. Archivística	5	4	20	9
2. Diplomática y Paleografía	12	15	14	9
3. Filología	2	5	3	8
4. Toponimia y Onomástica	1	5	5	—
5. Sigilografía	3	3	4	1
6. Estudios sobre documentos. Colecciones documentales	9	13	10	21
7. Estudios sobre códices y manuscritos	3	3	10	4
	35	48	66	52
<i>Historia General de España</i>				
8. Prehistoria. Historia Antigua	1	—	4	1
9. Edad Media y Reyes Católicos	69	20	19	13
10. Casa de Austria	106	26	20	10
11. Casa de Borbón	120	22	36	19
12. Siglos XIX y XX	108	52	95	47
	404	120	174	90
<i>Historia Regional y Local de España</i>				
13. Galicia y Asturias	40	12	19	15
14. León	52	19	14	8
15. Castilla	193	109	143	69
16. Aragón. Navarra. Provincias Vascongadas	50	13	25	42
17. Cataluña. Baleares	23	10	21	7
18. Valencia. Murcia	43	23	25	25
19. Extremadura	14	8	19	9
20. Andalucía	41	16	41	15
21. Canarias	10	3	6	9
	466	213	313	199
<i>Historia de América</i>				
22. En general	38	7	18	11
23. América del Norte	1	—	1	—
24. Canadá	2	1	—	—
25. Estados Unidos	17	4	5	3
26. México	30	8	3	9

27. América Central	10	3	1	2
28. Belice. Haití. Trinidad. Tobago	-	-	-	-
29. Cuba	16	24	16	10
30. Guatemala	1	-	1	-
31. Puerto Rico	17	11	10	8
32. Santo Domingo	1	-	2	1
33. América del Sur	-	1	-	-
34. Argentina	10	5	3	5
35. Bolivia	2	4	-	2
36. Brasil	2	3	-	-
37. Colombia	4	6	2	6
38. Chile	3	1	1	1
39. Ecuador	4	1	1	4
40. Guayana	1	-	-	-
41. Paraguay	2	1	-	3
42. Perú	9	6	4	16
43. Uruguay	1	-	-	-
44. Venezuela	5	3	1	2
	<hr/>			
	176	75	59	85

*Historia de otros países*

45. Europa	1	-	-	-
46. Alemania	1	1	1	-
47. Francia	11	1	3	2
48. Inglaterra	7	2	1	1
49. Italia	14	5	12	5
50. Países Bajos	3	3	-	3
51. Países Bálticos	-	-	-	-
52. Países Escandinavos	-	1	-	-
53. Países Centro europeos	1	2	-	6
54. Portugal	5	1	5	7
55. Rusia	1	-	-	-
56. Santa Sede	5	2	-	-
57. Balcanes	1	1	1	1
58. África	14	10	6	13
59. Asia	14	10	4	11
60. Oceanía, Australia. Nueva Zelanda	-	-	2	4
	<hr/>			
	78	39	35	53

*Biografías*

61. En general	4	3	7	-
62. Siglos IX-XIV	1	4	5	-
63. Siglos XV-XX	108	99	103	124
	<hr/>			
	113	106	115	124

*Genealogía y Heráldica*

64. Genealogía	27	164	270	122
65. Heráldica	6	9	22	8
	33	173	292	130

*Geografía*

66. Física. Económica	5	14	7	9
67. Humana. Población	30	34	17	15
	35	48	24	24

*Historia Militar y Naval*

68. Historia Militar y Naval	16	41	21	22
------------------------------	----	----	----	----

*Historia Económica y Social*

69. En general	83	70	59	36
70. Agricultura y Ganadería	37	121	30	36
71. Trabajo	6	9	3	8
72. Comercio. Comunicaciones	31	28	57	33
73. Hacienda. Banca. Moneda	34	107	45	39
74. Industria. Minería. Pesca	7	13	10	11
75. Clases sociales	25	18	44	34
76. Minorías	26	28	16	49
77. Migraciones	10	5	13	7
	259	171	128	273

*Historia del Derecho e Instituciones*

78. Derecho	46	42	16	28
79. Instituciones públicas	59	76	237	81
80. Instituciones privadas	2	2	17	28
	105	120	270	137

*Historia Eclesiástica*

81. En general	50	160	25	19
82. Clero secular	12	9	9	27
83. Clero regular	131	138	154	129
84. Ordenes Militares	52	54	62	56
	245	307	250	231

*Historia del Arte*

85. En general	28	22	21	10
86. Arquitectura. Urbanismo	51	75	80	77
87. Pintura. Dibujo. Miniaturas	19	24	6	10

88. Escultura. Artes menores	17	31	13	11
89. Música. Danza	10	5	12	8
90. Artistas	1	-	1	5
	126	157	133	121

*Historia Intelectual*

91. Historia de las Ideas	24	7	9	22
92. Literatura. Teatro	75	49	32	41
93. Libro. Imprenta. Medios de comunicación	24	39	11	26
94. Historia de la Enseñanza	38	34	26	45
95. Historia de las Ciencias	22	28	19	36
	183	157	97	170

*Ciencias Sociales*

96. Antropología	7	10	8	4
97. Sociología	62	70	20	3
98. Política	53	36	39	36
	122	116	67	43

*Temas No especificados, 99.*

APÉNDICE 2

Secciones	Fondos			Servicios Lectores				
	Libros	Legajos	Otros	1917	1986	1987	1990	

1. Clero	21.041	10.248	3.876 car.	688 (2)	6.382 (2)	6.039 (2)	5.923 (2)
2. Órdenes Militares	2.092	8.603	1.064 ex. 187.387 ex.	1.471 (1)	5.490 (3)	4.974 (4)	4.739 (3)
3. Estado	1.036	8.754	2.454 ex. 1.071 map.	498 (4)	5.249 (5)	5.167 (3)	4.248 (4)
4. Juros	13	2.037	-	-	454 (12)	-	-
5. Universidades	1.383	7.483	-	261 (7)	616 (9)	747 (9)	623 (11)
6. Sigilografía		2.456 sellos pendientes		-	121 (13)	250 (12)	143 (12)
		830 de placa, 15.000 matr.					
7. Inquisición	1.463	5.344	-	560 (3)	5.260 (4)	4.445 (4)	3.869 (5)
8. Consejos	3.841	53.229	-	318 (5)	8.215 (1)	7.625 (1)	9.472 (1)
9. Códices y cartularios	1.454	-	36 car.	308 (6)	575 (10)	723 (10)	730 (9)
10. Ultramar	650	6.260	6.584 map.	-	1.431 (8)	2.178 (7)	1.237 (8)
11. Osuna	110	5.073	322 car.	-	1.895 (7)	2.055 (8)	1.277 (7)
12. Diversos	-	7.526	154 car.	-	457 (11)	650 (11)	698 (10)
13. Fondos Contemporáneos	17.888	27.297	1.856 caj.	-	3.828 (6)	3.892 (6)	2.890 (6)
• Investigadores	1.296 (1974)	1.509 (1975)	1.611 (1976)	-	2.991	-	2.426

Abreviaturas: caj.: cajas; car.: carpetas; ex.: expedientes; map.: mapas; matr.: matrices



APÉNDICE 3  
CUADRO DE MATERIAS Y TRABAJOS EN EL A.H.N.

<i>Materias</i>	<i>Años</i>					<i>Total</i>
	1977	1981	1986	1990		
I. Ciencias auxiliares de la Historia	35	48	66	52	201	
II. Historia General de España	404	120	174	90	788	
III. Historia Regional y Local de España	466	213	313	199	1.192	
IV. Historia de América	176	75	59	85	395	
V. Historia de otros países	78	39	35	53	205	
VI. Biografía	113	106	115	124	458	
VII. Genealogía y Heráldica	33	173	292	130	628	
VIII. Geografía	35	48	24	24	121	
IX. Historia Militar y Naval	16	41	21	22	100	
X. Historia Económica y Social	259	171	128	273	831	
XI. Historia del Derecho y las Instituciones	105	120	270	137	632	
XII. Historia Eclesiástica	245	307	250	231	1.033	
XIII. Historia del Arte	126	157	133	121	537	
XIV. Historia Intelectual	183	157	97	170	617	
XV. Ciencias Sociales	122	116	67	43	348	

APÉNDICE 4  
HISTORIA REGIONAL Y LOCAL DE ESPAÑA

<i>Regiones</i>	<i>Extensión</i>	<i>Población</i>	<i>Trabajos</i>
13. Galicia	29.575 km <sup>2</sup>	2.731.669 h.	86
Asturias	10.604 km <sup>2</sup>	1.093.937 h.	
		3.825.606	
14. Castilla-León	94.224 km <sup>2</sup>	2.545.926 h.	93
15. Castilla-La Mancha	79.461 km <sup>2</sup>	1.658.446 h.	607
Cantabria	5.321 km <sup>2</sup>	527.326 h.	
La Rioja	5.045 km <sup>2</sup>	263.434 h.	
Madrid	8.028 km <sup>2</sup>	4.947.555 h.	
		9.942.687 h.	
16. Aragón	47.720 km <sup>2</sup>	1.188.817 h.	130
Navarra	10.391 km <sup>2</sup>	519.277 h.	
País Vasco	7.234 km <sup>2</sup>	2.104.041 h.	
		3.812.135 h.	
17. Cataluña	32.113 km <sup>2</sup>	6.059.494 h.	61
Baleares	4.992 km <sup>2</sup>	709.138 h.	
		6.768.632 h.	
18. Valencia	23.255 km <sup>2</sup>	3.857.234 h.	116
Murcia	11.314 km <sup>2</sup>	1.045.601 h.	
		4.902.835	
19. Extremadura	41.634 km <sup>2</sup>	1.051.852 h.	50
20. Andalucía	87.599 km <sup>2</sup>	6.940.522 h.	113
21. Canarias	7.447 km <sup>2</sup>	1.493.784 h.	28

*Datos:* Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales M.A.P., 1994. Tríptico.